II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONSEJO

DECISIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

de 17 de julio de 1995

por la que se nombran jueces del Tribunal de Primera Instancia

(95/278/CE, Euratom, CECA)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 168 A,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y, en particular, su artículo 32 *quinquies*,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, su artículo 140 A,

Vista la Decisión 88/591/CECA, CEE, Euratom del Consejo, de 24 de octubre de 1988, por la que se crea un Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas [1], en particular su artículo 2,

Vista la Decisión 95/1/CE, Euratom, CECA del Consejo de la Unión Europea, de 1 de enero de 1995, por la que se adaptan los instrumentos relativos a la adhesión de los nuevos Estados miembros de la Unión Europea [2], y, en particular, su artículo 10, que modifica el apartado 1 del artículo 2 de la Decisión 88/591/CECA, CEE, Euratom y su artículo 31 que modifica el apartado 2 del artículo 157 del Acta de adhesión,

DECIDEN:

Artículo único

Se nombran jueces del Tribunal de Primera Instancia para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 1995 y el 31 de agosto del año 2001 a las personas siguientes:

Sr. Donal Barrington,

Sr. Christopher Bellamy,

Sr. Rafael García-Valdecasas y Fernández,

Sr. Heinrich Kirschner,

Sra. Pernilla Lindh,

Sr. André Potocki,

Dr. Antonio Saggio.

Hecho en Bruselas, el 17 de julio de 1995.

El Presidente

J. SOLANA

---

[1] DO nº L 319 de 25. 11. 1988, p. 1. Versión corregida en el DO nº C 215 de 21. 8. 1989, p. 1. Decisión modificada por la Decisión 93/350/Euratom, CECA, CEE (DO nº L 144 de 16. 6. 1993, p. 21).

[2] DO nº L 1 de 1. 1. 1995, p. 1.